

Portillo Ruiz, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Manuel Estrella Callejón, Técnico de Administración Civil, como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura de Obras Públicas el día 21 de diciembre próximo, a las diez de la mañana. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Cádiz, 14 de noviembre de 1962.—El Ingeniero Jefe, Presidente, Carmelo de Cirián.—5.415.

**RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva por la que se transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer tres plazas vacantes de Factor-auxiliar, se hace público el Tribunal de oposiciones y se convoca a los opositores.**

La Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes, transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer tres plazas de Factor-auxiliar, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de fecha 9 de octubre de 1962.

*Aspirantes admitidos*

D. Cayetano Ramos Melero.  
D. Severo Ganuza Gómez.  
D. Tomás Cordero Lorenzo.  
D. Eulogio Martín Vicente.  
D. Moisés Rodríguez del Río.  
D. Francisco Santos Hernández.  
D. Manuel Gómez Arcario.  
D. José Cardeno Jimeno.  
D. Eulogio González Jiménez.  
D. Eduardo López Martos.  
D. D. Pedro Moreno Domínguez.  
D. Enrique Carrascal Sepúlveda.  
D. Manuel Ortiz Morales.  
D. José Tomás de las Cuevas de la Sierra.  
D. Juan González y González.  
D. Amalio Gimeno Cortegano.  
D. Juan Saldaña del Toro.  
D. Joaquín Gessa Loaysa.  
D. Antonio Sánchez Gascón.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

El Tribunal examinador estará compuesto por un Ingeniero auxiliar afecto a la Dirección del Puerto de Huelva, como Presidente; un Ayudante de Obras Públicas y un funcionario administrativo, que actuará de Secretario.

Los exámenes darán comienzo el día 21 de enero de 1963, a las diez horas, en las oficinas de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva, sitas en calle Rascón, número 21, de esta ciudad.

Huelva, 14 de noviembre de 1962.—El Ingeniero-Director, Juan Gonzalo y Vara.—5.416.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**ORDEN de 30 de octubre de 1962 por la que se convocan a concurso-oposición plazas de Maestros y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.**

Ilmo. Sr.: Vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios que se mencionan las siguientes plazas de Maestros y Ayudantes de Taller:

Maestro de Taller: «Decoración cerámica», de la Escuela de Cerámica de Manises.

Ayudantes de Taller: «Vaciado», de Ciudad Real y Granada.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 28 de marzo de 1936 y demás disposiciones complementarias, ha resuelto que las referidas vacantes sean provistas por el turno de concurso-oposición, con sujeción en cuanto a pro-

cedimiento al Reglamento General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957.

Por esa Dirección General se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.**

Vacante la cátedra de «Derecho Mercantil» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

Segundo. Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero. Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 24 de octubre de 1962.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Dermatología y Venereología» de la Facultad de Medicina.**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, este Rectorado hace público lo siguiente:

Se declara admitido, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, a don José Marrón Gasca, aspirante al concurso-oposición convocado por Orden de 3 de julio último, para cubrir una plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Dermatología y Venereología» vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Zaragoza, 30 de octubre de 1962.—El Rector, Juan Cabrera Felipe.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad dos plazas de Arquitectos municipales.**

De conformidad con lo establecido en la base décima de la convocatoria anunciada por esta Corporación para cubrir en propiedad dos plazas de Arquitectos municipales («Boletín Oficial» de la provincia de 4 de abril de 1962), se hace público por medio del presente, a los efectos legales pertinentes, que el Tribunal correspondiente se reunirá para resolver este concurso de méritos el día 4 de diciembre de próximo, a las doce horas, en el salón de sesiones de esta Casa Capitular.

Málaga, 13 de noviembre de 1962.—El Vicepresidente del Tribunal, Eduardo Burgos Carrillo.—5.417.